

# OPINIÓN



## @JVANBIOBIO

"Actitud de Francia de rechazar extradición de Palma Salamanca es un agravio al Estado de Chile y cuestiona compromiso democrático de ese país en defensa de los DD.HH. Inadmisible que protejan a un terrorista prófugo, condenado por la justicia, poniendo en duda el estado de derecho en Chile".  
Jacqueline van Rysselberghe

## @ALUKSIC

"Mal día para las relaciones Chile-Francia. Grave que se niegue la posibilidad de extraditar a Chile, y que cumpla su condena en nuestro país, al autor del brutal crimen de un senador de la República en tiempos de democracia".  
Andrónico Luksic C.

## @RODRETTIG

"En relación a rechazo de extradición activa solicitada por Ricardo Palma Salamanca, era del todo esperable dicha decisión de la Corte de Apelaciones de París. Si hay un tipo de casos en que se levantan dudas en los magistrados, son aquellos con tintes políticos".  
Rodrigo A. Rettig V.

## @ROBERTOAMPUERO

"Confiamos en que @jgualido, como presidente encargado de #Venezuela, logre recuperar la democracia y las libertades en este país hermano. Todo nuestro apoyo en esta tarea".  
Roberto Ampuero

## LT latercera.com

Declaración de intereses en [www.grupocopesa.cl/declaracion](http://www.grupocopesa.cl/declaracion)  
Impreso en Santiago por Copesa S.A. Teléfono de Atención a Suscriptores: 600 8 372 372

SANTIAGO DE CHILE |  
AÑO 69 | N° 25.135

## SU OPINIÓN IMPORTA

Envíe sus objeciones al contenido o cobertura del diario a [lector@latercera.com](mailto:lector@latercera.com)

Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1400 caracteres con espacios a:  
✉ Email: [correo@la.tercera.cl](mailto:correo@la.tercera.cl)  
📍 Avenida Apoquindo 4660, Santiago.  
La Tercera se reserva el derecho a editar los textos y ajustarlos conforme a sus estándares editoriales, en particular respecto a la exigencia de un lenguaje respetuoso y sin descualificaciones. Las cartas recibidas no serán devueltas.

## Mérito y apariencias

**María de los Ángeles Fernández**  
Cientista política



**D**e la mano del proyecto de ley impulsado por el gobierno con el nombre de "Admisión Justa" se ha reinstalado en el debate público la idea del mérito como criterio de selección para alumnos que ingresen a colegios públicos. La oposición ha arremetido con la llamada "Ley Machuca", contrapropuesta que abordaría el tema de los hermanastros, aumentaría el número de postulaciones y exigiría una novedad: que los colegios particulares pagados reciban hasta un 30% de alumnos vulnerables. Esto último vendría a desafiar directamente los espacios donde se configura el privilegio.

Asistimos nuevamente a una intensa discusión en una sociedad donde la aspiración al mérito pone en tensión un ambiente cultural de individualismo liberal con el mantenimiento de prejuicios, sesgos de clase y de discriminación racial o de género, aunque con algunas particularidades. La primera es que el mérito aflora siempre en Chile en asociación con una educación que sigue siendo vista como el ascensor social por excelencia. La segunda es su enmarcado en lógica "suma cero": se estaría a favor o en contra de él. Lo anterior no pavimenta otras discusiones tanto o más relevantes como, por ejemplo, la distinción entre mérito esencial y mérito burocrático o institucional ("¿Lo que natura non da, Salamanca non presta?"), o el engrosamiento de antecedentes por parte de algunos políticos que tratan de aparentar más méritos de los que efectivamente tienen. Esas situaciones han sido bien recogidas en frases de personas notables. De la Rochefoucauld, en su momento, señaló que "el mundo recompensa antes las apariencias que el mérito" e Indira Gandhi, por su parte, recordaba que su abuelo le había hablado de dos tipos de personas: las que trabajan y las que buscan el mérito, recomendándole que tratara de estar en el primer grupo ya que en él habría menos competencia.

Si queremos encontrar en Chile un ámbito donde el mérito ha ocupado una centralidad parecida es con relación a las cuotas de género, que pudieron ser aprobadas en el marco de la reforma del sistema binominal del año 2015. La demora en su aprobación es un indicador de las resistencias que recibían ya que, en Argentina, debutaron a principios de los ochenta. Sus detractores esgrimían que las mujeres debían ingresar en las listas electorales por sus capacidades, sin ayuda de "muletas" legales. La evidencia ha mostrado cómo las candidatas se ven expuestas a procesos de "sobre mérito", en base a rendimientos excepcionales y diferenciales. Su condición de pioneras en un ámbito todavía masculino como el político las coloca en el punto de mira de la observación social y en base a un plus de exigencias. Parece raro pero todavía sucede, incluso estando en tiempos del #Metoo.

## Monotemáticos

**Juan Ignacio Brito**  
Periodista



**C**omo en el mito del eterno retorno, otra vez se discute acerca de la selección en los liceos. Los argumentos son los mismos que hace unos años, al igual que los promotores de la idea de que la selección es mala, arbitraria y, lo peor de todo, promotora de desigualdades. Insisten en su utopía, porque hay sectores que prefieren la comodidad de la abstracción a la crudeza de la realidad. Así, volvemos a debatir de la educación en términos de igualdad, como si esta dimensión fuera lo único que importa al hablar de la enseñanza que se imparte en escuelas, liceos y colegios.

Es cansadora la insistencia monotemática de estos sectores progresistas. Ni siquiera la evidencia en terreno de que ha habido efectos muy dañinos para algunos colegios y del éxito de los liceos bicentenario es capaz de convencerlos. Para ellos, la igualdad es el nuevo ídolo del foro y alrededor de ella giran sus obsesiones.

Hubo un tiempo en que, al hablar de reforma educacional, se ponía el foco en la centralidad de los profesores, el rol clave de los directores o la manera en que los niños y jóvenes adquirirían conocimientos, destrezas y valores. Pero hoy, eso está pasado de moda: al progresismo ya no le importan los contenidos ni los objetivos de la educación, sino solo cómo el modelo promueve o desincentiva la igualdad. Ese es el criterio rector. Quien desafie esa mirada reduccionista será tratado con dureza.

Los ciudadanos de carne y hueso no le creen a la receta del progresismo. La gente valora el mérito, porque entiende que es una medida del esfuerzo personal y familiar; cree que las entrevistas previas entre los padres y el colegio son útiles y legítimas; y sabe que el método aplicado tras la reforma en demasiados casos terminó liquidando a colegios de excelencia, que fueron hasta hace poco referentes de la educación pública de calidad.

Esta última no figura entre las prioridades de quienes insisten en promover un sistema que no funciona. Quizás es porque ellos pueden perder su tiempo y el de los demás en discusiones bizantinas, mientras envían a sus hijos a los mejores colegios privados. Son los hijos de otros los que pagan las consecuencias de la frivolidad y el celo ideológico de los progresistas, obsesionados con una promesa igualitaria en la que, al parecer, ni ellos mismos creen.

Mientras ellos siguen abogando para que la receta se les aplique a los demás, la educación pública en Chile languidece. Las familias han ido arrancando de ella y hoy solo un tercio de los alumnos asiste a liceos públicos (en 1980 era el 78%). Una realidad que confirma que, tal como dijo Chesterton, "la mejor manera de destruir una utopía es ponerla en práctica".

## ESPACIO ABIERTO

### La revolución digital: una oportunidad

**C**ualquier proyección que se haga a futuro debe incluir el impacto que tendrá en nuestra economía la "revolución digital". Chile encara un dilema: si lo hace bien, ésta puede ser una gran oportunidad para dar un salto importante en nuestra inserción internacional o, por el contrario, un factor de rezago adicional, que condicione aún más nuestro desarrollo.

Los efectos de estos cambios se manifestarán con más celeridad de lo esperado, lo que obligará a que las empresas, gobierno y trabajadores estén lo mejor preparados posible. Ello requiere poner en marcha un gran programa de formación y capacitación, otro de desarrollo de la infraestructura y también crear las condiciones normativas que regulen el sector.

En recursos humanos se jugará nuestro éxito: capacitación, renovación de los currículos universitarios y escolares, formación de profesores e investigación. La preparación digital de

chilenos y chilenas es esencial para anticipar el impacto en los futuros empleos.

La infraestructura nos permitirá dar el salto. Hoy es insuficiente y urge contar con anchos de banda mayores y generar condiciones de mercado, utilizando prioritariamente las demandas que provengan desde el Estado, para que las empresas proveedoras de las comunicaciones, servicios asociados y otras, reaccionen y cumplan con adecuar su oferta a las nuevas exigencias. Nuestra industria de las comunicaciones y de los servicios asociados debe contar con apoyo para que, junto con proveer de opciones a los sectores de mayores ingresos -donde hay más densidad de demanda- provean también a los sectores más vulnerables o de menor densidad de demanda, de lo contrario quedarán postergados, aumentando la desigualdad que trae aparejada la aceleración tecnológica. El Estado debe adoptar medidas permanentes para nivelar la cancha.

Un ejemplo evidente de la necesidad de una política más activa en este sentido es la inversión que se está realizando en Fibra Óptica Austral, un esfuerzo liderado por la Subtel, que permitirá conectar con calidad a las localidades de Puerto Montt al sur, zona que evidentemente no cuenta con el potencial de mercado para constituir un mercado atractivo para las empresas proveedoras.

Algo similar debiera intentarse con los países con los que se aspira a intensificar relaciones. Chile ya debiera estar discutiendo y tomando decisiones acerca de cómo hacerlo y quién sería nuestro socio estratégico en la conexión con el Asia Pacífico.

De igual forma, debiera definirse una política para la construcción de una carretera digital que cubra el país.

Por último, no basta con resolver el tráfico de larga distancia; también es necesario ver cómo se llega con fibra óptica a los hogares.

**Sergio Bitar**  
Ex ministro de OO.PP.  
Consejero del Consejo de Políticas de Infraestructura

